

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RINOLPAVIMENTA ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, 12 de marzo del 2020 a las 10h00, en las instalaciones de la Compañía ubicada en Av. 12 de octubre N26-97 y calle Abraham Lincoln, edificio: "Torre 1492", piso 12 oficina 1201 asiste:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	ACCIONES	PARTICIPACIÓN
RINOL PAVIMENTA S.A.C.	OÑATE ALAVER EMILIO	375,000.00 USD	93.75%
MIRANDA RUBIO VERONICA ALEXANDRA	MIRANDA RUBIO VERONICA ALEXANDRA	25,000.00 USD	6.25%

Por disposición de los accionistas se resuelve que la junta se celebre bajo la presidencia del señor Emilio Oñate Alaber, en su calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Vincent Lahmani, en su calidad de Gerente General quienes aceptan dicha designación.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y solicita al secretario formar la lista de accionistas, que es como sigue:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	ACCIONES	PARTICIPACIÓN
RINOL PAVIMENTA S.A.C.	OÑATE ALAVER EMILIO	375,000.00 USD	93.75%
MIRANDA RUBIO VERONICA ALEXANDRA	MIRANDA RUBIO VERONICA ALEXANDRA	25,000.00 USD	6.25%

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía.

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas con el objetivo de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Informe anual del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019;
2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019;
3. Revisión, conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados integrales correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019;
4. Informe de Auditoria Externa y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019;
5. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.
6. Designación Auditor externo para el 2020.
7. Designar Comisario principal.
8. Ratificar la designación de los miembros del Directorio de la compañía, y las gestiones realizadas por ellos en el ejercicio de sus cargos.

Instalada la presente junta se procede a tratar uno a uno los puntos del orden del día de la siguiente manera:

**PRIMER PUNTO: INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

Toma la palabra el señor COMISARIO y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, el cual será parte del expediente de la presente Junta General.

La Junta General procedió a aprobar el informe del presente punto del orden del día por unanimidad de los presentes.

**SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Toma la palabra el señor GERENTE GENERAL y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, el cual será parte del expediente de la presente Junta General.

La Junta General procedió a aprobar el informe del presente punto del orden del día por unanimidad de los presentes.

**TERCER PUNTO: REVISIÓN, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

El PRESIDENTE presentó, conforme manda la Ley, y puso a consideración de los señores accionistas, las cuentas y balances, el estado de situación financiera y estado de resultados integrales correspondientes al periodo 2019.

La Junta General procedió a aprobar este punto por unanimidad de los presentes. Se deja expresa constancia que el administrador se abstuvo en la aprobación de este punto.

**CUARTO PUNTO: INFORME DE AUDITORIA EXTERNA Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

Toma la palabra el señor PRESIDENTE de la Junta y solicita al SECRETARIO que de lectura del Informe de Auditoria del periodo 2019, el cual será parte del expediente de la presente Junta General, luego de varias deliberaciones y sin ninguna novedad la Junta General procedió a aprobar el informe del presente punto del orden del día por unanimidad de los presentes. Se deja expresa constancia que el administrador se abstuvo en la aprobación de este punto.

**QUINTO PUNTO: DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

Una vez que han analizado las cuentas, estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico 2019, el PRESIDENTE expone que luego del pago de impuestos y utilidades a trabajadores se refleja una **pérdida neta de XXX**. Los accionistas presentes resuelven por unanimidad realizar el respectivo asiento contable.

**SEXTO PUNTO: DESIGNACIÓN AUDITOR EXTERNO PARA EL 2020.**

La Junta General por unanimidad delega al PRESIDENTE la facultad de designar al Auditor Externo y de fijar los términos contractuales más beneficiosos para la compañía.

**SÉPTIMO PUNTO: DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL.**

La Junta General por unanimidad delega al PRESIDENTE la facultad de designar al Comisario principal y de fijar los términos contractuales más beneficiosos para la compañía.

**OCTAVO PUNTO: RATIFICAR LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA, Y LAS GESTIONES REALIZAS POR ELLOS EN EL EJERCICIO DE SUS CARGOS.**

La junta por unanimidad resuelve ratificar la designación de las siguientes personas como miembros del Directorio de la compañía Rinolpavimenta Ecuador S.A.

- a) OÑATE ALAVER EMILIO
- b) LAHMANI VINCENT

Concluido el orden del día, el señor presidente manifestó a la Junta General que se tomará un corto receso con el objetivo de que se proceda a la redacción del acta. Luego de unos instantes, se reinstaló la Junta General y se procedió a dar lectura de la respectiva Acta de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía RINOLPAVIMENTA ECUADOR S.A. El acta fue presta a consideración de los señores accionistas y aprobada por unanimidad de los presentes y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 13:00. f) **Emilio Oñate**, PRESIDENTE; f) **Vincent Lahmani** SECRETARIO. CERTIFICO: Es fiel copia del Acta de la Junta General de Accionistas del 12 de marzo del 2020 y cuyo original reposa en el Libro de Actas de la Compañía.



**Emilio Oñate**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
APODERADO DE RINOL PAVIMENTA S.A.C.



**Vincent Lahmani**  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
GERENTE GENERAL DE RINOLPAVIMENTA ECUADOR S.A.